

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 950/15

Buenos Aires, 08 JUN 2015

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
08/06/2015

Dra. CAROLINA MAZZORIN PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

VISTO Y CONSIDERANDO:

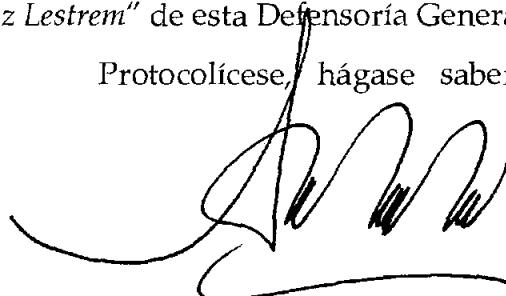
Que por Decreto PEN Nro. 1038/2015 (publicado en el Boletín Oficial el día 3 de junio de 2015) se nombró Defensor Público Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Neuquén, provincia de Neuquén, al Dr. Pablo Antonio Matkovic -D.N.I. Nro. 28.695.736-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Nro. 24.946, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

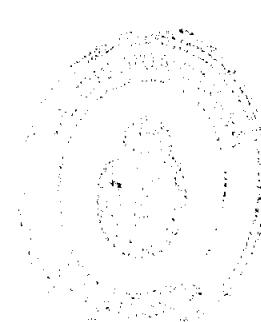
RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dr. Pablo Antonio Matkovic en el cargo de Defensor Público Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Neuquén, provincia de Neuquén, el día 10 de junio de 2015, a las 14.00 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente, archívese.


STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION


Dra. CAROLINA MAZZORIN
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION



USO OFICIAL